

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA GENERAL
Certifica: Que esta copia concuerda
con su original que se conserva en el
Archivo de este Concejo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
BOG ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

Resolución De Alcaldía N° 704-2015-MDB-AL

Bellavista, 30 de Diciembre del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO:

La carta presentada por el Abog. Ronald Francisco Ruiz Melgarejo, Sub Gerente de Gestión Ambiental, poniendo su cargo a disposición, y;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad del Alcalde el designar, cesar o ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, siendo esto así y estando a la labor realizada por el Abog. Ronald Francisco Ruiz Melgarejo, Sub Gerente de Gestión Ambiental, y en ejercicio de la facultad contenida en el numeral 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR, al Abog. **RONALD FRANCISCO RUIZ MELGAREJO**, como **Sub Gerente de Gestión Ambiental** cargo considerado de confianza.

Artículo 2°.- Encargar a la Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
BOG ETNA ANTONIETA COLQUE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

Dr. IVAN RIVADENEYRA MEDINA
ALCALDE